

La Voz de la Bureba



SEMANARIO INDEPENDIENTE

Año III - Número 108

Briviesca, 31 de Mayo de 1936

Número suelto: 15 Cts.

El verano en Briviesca

El verano se aproxima; ya las praderas visten sus galas de verde felpón, festoneado de flores silvestres que con su aroma hacen deliciosa la atmósfera, con la ayuda de flores de jardín, cuya prosaica belleza debiera ser perdurable, eterna.

Ya comienza la llegada de forasteros veraneantes, ávidos de pasar sus vacaciones con el máximun de tranquilidad, (cosa que en las capitales donde residan no pueden conseguir) buscando la belleza panorámica, el refugio donde recuperar las fuerzas que en su trabajo cotidiano perdieron o debilitaron, allá en las grandes ciudades, donde solo se piensa vivir lo más rápidamente posible; donde el tráfico arrollador constituye un peligro inminente para el provinciano, que no está en su elemento; que añora el retorno a su pacífico y tranquilo pueblecillo; donde nadie se conoce y todos se asemejan.

La inmensa mayoría de estos que hacen su vida ordinaria en las capitales, sueñan constantemente con la llegada del verano; con dejar sus ocupaciones por un pequeño lapso de tiempo para veranear.

Y ahora me pregunto: ¿qué buscan estos veraneantes? —Sí, positivamente buscan la paz y tranquilidad, el reposo para su cerebro o miembros; otros sen-

cillamente la salud; por ésto, buscan también un clima benigno, un bello horizonte, un panorama pintoresco, alegría y diversión; en fin, algo que haciéndoles olvidar sus pasadas luchas por la vida en su trabajo, reponga al mismo tiempo sus fuerzas perdidas y hasta si necesario fuera, su preciosa salud, para poder continuar luchando; para continuar viviendo.

¿Y qué población prefieren estos señores, para pasar su verano? —Sin ningún género de duda las pequeñas poblaciones, capitales o aldeas, donde haya playa; siendo a continuación preferidas aquellas localidades que reúnan las condiciones anteriormente citadas. Briviesca es una de ellas y de las que a nuestro juicio merece especial atención para todo aquél que desee veranear, en toda la extensión de la palabra.

El limpio horizonte que circunda su hermoso cielo, es realmente admirable; representa con fidelidad el inimitable azul marino, de misteriosas e insondables profundidades, haciendo que su clima sea uno de los más envidiables, (causa que más aprecian los numerosos forasteros que todos los veranos nos visitan).

¿Panorama? De esto no hay que hablar; recordamos una estrofa de una antigua poesía francesa, que dice: «Es

Francia jardín de flores, que bebe la luz del sol», y contemplando el panorama briviescano había que decir: «Es Briviesca jardín de flores que bebe la luz del Sol».

Preciosas e interminables arboledas prestan cobijo a cuantos deseen disfrutar de sus sombras benignas; cuenta con grandes y magníficos paseos que se poblan de chicos y grandes durante esta feliz estación; con saneamiento y pavimentación a la altura de cualquier capital; agua potable en abundancia; una posición topográfica, difícil de hallar otra parecida; con hermosos edificios, que facilitan la vivienda a veraneantes; grandes y confortables hoteles; toda clase de servicios, correos, telégrafos y teléfonos públicos; medios fáciles de comunicación con cualquier capital de España; un soberbio Grupo Escolar, cuyo edificio admiran todos cuanto pasan por ésta, por su estética y magnificencia.

Muy próximo a esta hermosa ciudad, se halla el Santuario—famoso por su tradición—de Santa Casilda, el cual se eleva majestuoso, (cual nido de águila) sobre imponentes rocas, ofreciendo al viajero una admirable perspectiva.

También diversiones tienen aquí su señoril asiento; pues además de contar con una respetable Banda Municipal, son innumerables las fiestas que se celebran en las cuales toman parte alegremente los muchos veraneantes, siendo este el programa que más satisface al elemento juvenil, siempre dispuesto a derrochar su gracia y gentil belleza en cuantas ocasiones se presenten.

Añadamos a todo esto lo pacífico de sus habitantes, y habremos hallado el rincón más delicioso para transcurrir con placidez el tiempo que empleamos en veranear y a fin de cuentas lo daremos por bien empleado.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926 bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias el 2,50 por 100 de interés anual
 En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 por 100 anual
 En imposiciones a plazo de un año, 3,50 por 100 anual
 En cuentas corrientes a la vista, 1,25 por 100 anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748,02
 En 31 de Diciembre de 1935 20.429.077,70

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas

Pedro Fernández y Fernández

Fábrica y Despacho:
 Plaza de la Constitución, 27 Briviesca

parte semanal

Seguimos aguantando con la paciencia del Santo Job la continua lluvia, hasta que quiera cesar ¿por qué? sencillamente por ser irremediable.

Antiguamente nos hablaron de un diluvio, y yo digo ¡quizás hayan mandado construir el arca! Pero ahora tendría que ser mucho más amplia y de mayor confort, porque ¡señores! creo hemos perdido definitivamente la cuenta de... ¡agua val! Hasta ahora vivíamos esperanzados, creyendo ver al día siguiente el consabido cambio de temporal, mas cada día que amanece, es una nueva sucursal de aquello de Noé; y ésto durará, según pronostica ese célebre pastor que a causa de la lluvia ha debido ganar 70 ovejas... o 700.

Pocas noticias, pero alguna de calibre, algunos natalicios y las consabidas revueltas de nuestra sociedad, un atropello de escasa importancia por un ciclista de esos que mariposean por las calles y... ¡continúa el agua señores! seguimos esperando resignados el buen tiempo, pues no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista, si no es un cuerpo auxiliar.

Cosas del momento

¡Ya está visto, señores, que no hay solución! Unos que sí y otros que luego y al final la casa sin barrer. Los pueblos están que arden; los poderes públicos que trinan y yo pregunto: ¿Qué dirán los obreros parados?

Muchos llaman a otros vagos porque no pueden trabajar. Y digo yo a los que se titulan patronos: ¿Que hacen ellos para solucionar la vagancia?

Las bajadas y cañerías del agua de las fachadas de las casas, parecen verdaderos arsenales; pues basta que pases por una acera cuando llueve, para que te seques como un día de Agosto en pleno Sol. ¿Señor Alcalde, no le parece que sin necesidad no debe uno sudar por culpa de los demás?

Los Saltos del Duero los veremos en seguida en Briviesca. Dios quiera que no sea tarde; pues estamos viendo que casi todos nos estamos quedando ciegos; pues hoy todo es lamentarse. Los del Salto han pasado. Los del Salto han subido. Los del Salto han dado y repartido estopa. Está visto que los «Saltos imperan hoy para repartir flúido».

¡Agarrarse muchachos! El otro día escuché esta conversación entre dos amigos:

—¡Que mal vino hay en Briviesca!

Yo les pregunté:

—¿Por qué dices eso?

—Si hombre fijate; parece mentira que tú seas el «reporter n.º XIII» y no te hayas dado cuenta en qué estado lastimoso nos ha dejado el dios Baco.

En Miranda, Vitoria, Bilbao, La Parte, Salas, etc., se lían los vecinos a discutir y a solventar las cuestiones. Pero pregunto yo:

¿Quién tiene la culpa de lo que sucede? ¡Nadie más que el que puede y no hace por que no ocurra! ¿Por qué no se implanta una ley, para que estas cosas no sucedan?

¡Las cosas que hay que oír Señores! Unos que si tiene razón; otros que no tienen razón. Y yo digo: Como hagamos caso a la gente interesada o apasionada, no habrá quien arregle esto, sino ponemos de nuestra parte todo lo que necesariamente hace falta.

Hay un carrito del reparto del pan, que es muy simpático por el «claxon» que lleva. No le basta con el ruido de Gur, Gur, Gir, Gir, que todavía quiere llevar una mascota parlante. Dios nos coja confesados y que no caigamos bajo las ruedas del carro, pues os aseguro amigos lectores, que ese día no queda ni pan, ni panecillo, ni hogaza, que no se estrellen contra nuestro mortal cuerpo.

Algunos dicen que la mujer no la entiende ni el mismo que la creó. Si consejo pides para asuntos matrimoniales, pídeselos a una hija de Eva, y verás como caes en el pecado original. Si lo solicitas en cuestiones familiares, verás como te lo arregla, si es por asuntos de trabajo, juzgados etc., verás que no hay testigo como ella. Pero Señor, si tan buena es, ¿por qué tanta vanidad, astucia y coquetería? Para mí, soy de los que opino: ¡Cuanto más lejos del peligro, menos ocasión para pecar.

El reporter n.º XIII

JUAN ABASCAL

Serrería Mecánica

Construcción de Cajas - Almacén de Maderas

BRIVIESCA

Pida siempre «Cervezas el León»

Una crítica y un ruego

Hace unos días puso nuestro Coliseo en escena una de las películas que más aceptación han tenido aquí, titulada «Sor Angélica».

Voy a hacer una pequeña crítica a mi corto alcance.

«Sor Angélica» que es un drama precioso, tiene también su censura, porque tiene cuadros y escenas que quiere pasarse a la comedia y resulta un poco ridículo el «Facultades» haciendo sus excentricidades en algunos pasajes de la cinta, cuando la emoción en el público no se presta a oír tales chistes.

En otros Cirreemas habrá dado gusto el oírlo, pero en el nuestro, en la función de la noche, salía un run-run ensordecedor que parecía que se habían dado cita varias comparsas de músicos ambulantes con sus estrafalarios instrumentos.

Ruego al Sr. Empresario que procure que eso no se repita, porque los que pagamos ese día 1,25 tenemos derecho a oír algo más que una pelea de perros y gatos como parecía aquello en dicha función.

Sr. Angulo: ¿Vd. recuerda la taquilla de «El Presidio», de «El precio de un beso», de «Melodía de Arrabal», de «Ben-Hur», de «D. Quintín» y de otras?

No vaya diciendo por ahí que el público de Briviesca no acude al cine; recuerde que tiene anunciadas películas que están en la línea de «Sor Angélica», ...y que en taquilla habrá cola..., se lo promete

V. S.

Ex empleado suyo

CASA POTOLAS

Para Meriendas
Para Banquetes
Para Bodas
Para Chacolí

Potolas

¡Veraneantes!

Si deseáis pasar un veraneo
grato y confortable, acudid
a la acreditada pensión
POTOLAS

Alcalá Zamora, 17-Briviesca

Sastrería A. Núñez

Siempre últimas novedades en géneros
de buena calidad

Garantizo Corte y Confección

Traje de gran resultado desde 85 pesetas

Plaza de la Constitución, 5 - Briviesca

¡COMERCIANTES!

El anuncio en LA VOZ DE LA BUREBA es el más conveniente por ser el periódico leído en toda la comarca.

¡Labrador!

El día que tu despiertes de tu letargo será la fecha inmortal para tus hijos. Hoy ya no hay aquello ¡Ya lo arreglarán! ¡No! Hoy sois vosotros los que tenéis que poner de vuestra parte todo aquello que sea necesariamente al bien colectivo.

Como veréis, este Semanario es defensor vuestro y por lo tanto, el arma combativa que debéis emplear en la lucha iniciada, para que vuestros intereses sean respetados y defendidos. No lo debéis despreciar pensad siempre que es burebano y por lo tanto el que tiene derechos legítimos a ser portavoz de vuestra clase y por lo tanto de los intereses agrícolas de toda esta Comarca.

Pero ni vosotros conseguiréis vuestras legítimas aspiraciones, ni este Semanario podrá hacer prevalecer vuestros derechos sino contribuis a su sostenimiento. Darle vuestro apoyo tanto el moral como el material y veréis lo que con tenacidad de hombres sanos y con fe ciega en la victoria ha de conseguir. Apoya a este Semanario con tu suscripción y propágale como al mejor amigo, al culto, al bueno, al que sin partidismos de ninguna clase, os ha de defender con la sana voluntad de serviros honradamente; y recuérdalo siempre a aquellos tus compañeros, que hoy todo el mundo ya lo tiene en sus medios posibles, lo que se llama mi Periódico, mi Semanario etc..., mientras que vosotros no tenéis ninguno, pero no será porque no lo tengas, no; eso no lo puedes decir, aquí tienes «La Voz de la Bureba»; es el que más te conviene porque en él verás los siguientes cosas muy interesantes para tu gobierno:

El mercado con los precios, tanto del cereal como el de la plaza cubierta; precios del ganado en general, en vivo e en muerto; estarás al corriente del Sindicato; lo que hacen por tí tus representantes; de las reu-

niones en el mismo etc...; tendrás noticias de toda la Bureba y de las que te afecten en la cuestión de tu clase, de todas las provincias de España. ¿Sabes porque ahora es el periódico tuyo? Pues porque es en el sitio donde tu tienes que comerciar, que es Briviesca.

Sin periódico tú eres como un rebaño de ovejas sin pastor, que están expuestas a todo peligro, y es por eso que tú tienes que hallar el tuyo, para evitar el peligro grandísimo que supone el vivir en la ignorancia como hasta ahora has vivido; pero no echas a nadie la culpa, la tienes tú y nadie más; leer un periódico jamás lo has hecho; hasta hace un par de años para ti no existía la prensa más que en la imaginación. Es que así no te reveles, no; piensa y escucha la palabra de tu conciencia y verás la verdad expresada en estas líneas, de tu desventura, pero no llores en la desgracia; hazla frente y elige tu periódico, y verás como se resuelve el problema de tu clase.

Piensa bien lo que haces con no escuchar la voz de este Semanario, que es la de tu conciencia y si la desescuchas no te quejes luego a nadie, porque nadie te hará caso por tu ignorancia perpetua.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Acompañada de atento B. L. M. recibimos la memoria correspondiente al ejercicio de 1935 que nos envía atentamente el señor Presidente de la Caja Municipal de Ahorros, vemos el desarrollo que va adquiriendo.

El balance situación en 31 de Diciembre de 1935, arroja un total de 22.394.582,24 pts.

Felicitamos al Sr. Oyuelos que en la Presidencia de la Caja tantas actividades desarrolla.

Concurso-oposición para cubrir una plaza de Guardia Municipal

ANUNCIO

Este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada con fecha 20 del actual acordó nombrar a los señores Concejales don Isaac Pagazaurtundua Aguirre, don Angel Fernández de la Presa y don Nemesio Labarga García, para que constituyan la Comisión que ha de juzgar expresado concurso-oposición.

Los solicitantes que deseen acudir al mismo deberán acompañar a la instancia que han de presentar debidamente reintegrada y escrita de puño y letra del interesado, los siguientes documentos:

Certificado de nacimiento, certificación facultativa de no padecer defecto físico que le imposibilite para el desempeño del cargo, ni enfermedad contagiosa; declaración de carecer de antecedentes penales y de no haber sido castigado por faltas contra la propiedad ni contra las personas. El que resulte nombrado, este extremo tendrá que justificarlo documentalmente, y cuantos otros documentos crean oportunos.

Los tres ejercicios de que consta el programa serán eliminatorios.

Cada miembro de la Comisión podrá conceder a cada opositor por cada uno de los temas del 2.º y tercer ejercicio el máximo de cinco puntos.

Para obtener el número de puntos de cada opositor, se sumarán los concedidos por los tres miembros y se dividirán por 3, y el coeficiente que resulte será el número que se desea.

Una vez terminados los ejercicios, la Comisión elevará al Ayuntamiento, propuesta de la resolución del concurso-oposición por orden de puntuación obtenida por los aspirantes, para que el mismo una vez pasado el plazo de ocho días para admitir reclamaciones, acuerde nombrar en propiedad al opositor que haya resultado con mayor número de puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Briviesca 29 de Mayo de 1936

El Alcalde en cargos,
Clemente Abadía

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA que es el periódico de todos los buenos burebanos.

"ARRIAGA"

BAR-RESTAURANT

Servicio a la carta

Consultar precios para Bodas y Banquetes

Lain Calvo, 3

Burgos

Sesión del Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad el día 20 de los corrientes

EXTRACTO

Con asistencia de los señores Concejales Sr. del Val, Sr. Sagredo, Sr. Pagazaurtundúa, Sr. Labarga y Sr. Gómez, bajo la Presidencia interina de D. Clemente Abadía, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedó enterado y agradecido de una carta del Diputado a Cortes por Burgos don José M.^a Valiente, por la que ofrece sus servicios como tal Diputado.

Que se conteste a una carta dirigida por el Diputado don Eliseo Cuadrao, agradeciéndole sus gestiones para conseguir el abono de la mitad de la subvención que le corresponde por el Grupo Escolar de 108.000 pesetas, cuya copia de la Orden de abono acompañaba a la misma.

Que se conteste a las cartas del señor Basañez, contratista del Grupo Escolar que se ha cursado las órdenes para gestionar el cobro del segundo plazo de la subvención para las obras del mismo.

Que para mejor resolver sobre el pedido de tubos de acero para cercar el Grupo Escolar de la señora Vda. de don Felipe Merodio de Bilbao, se pida a la misma una muestra de los mismos.

Que quede pendiente de estudio hasta la próxima sesión el informe emitido por don Santos Zunzunegui, Arquitecto Director de las obras del Grupo Escolar sobre la recepción provisional de las mismas, para empezar a contarse el plazo de garantía.

Denegar a don Simón Alonso, la instancia que presentó sobre el arbitrio municipal referente a reconocimiento de pescados.

Referente a un certificado de la Alcaldía de Castrojeriz sobre derogación de la Ley de Coordinación Sanitaria, se acordó que se conteste a la misma que este Ayuntamiento se mantiene en el acuerdo adoptado con fecha 8 Abril último sobre el mismo extremo

Aprobar el programa del concurso-oposición para cubrir la plaza de Guardia Municipal y nombrar la Comisión que ha de examinar a los concursantes compuesta de los señores Concejales, Sr. Pagaza Sr. Labarga y Sr. Fernández.

Que se conteste a las cartas de los señores Diputados Sr. Barrio y Cuadrao co-

Los mejores vinos claros y tintos, los de ZAMORA

Al por mayor y menor

Domingo Zamora (El Botero)

Todos le conocéis, puesto que es el preferido del público

Acudid al «Botero»:

J. Cantón Salazar, 1 - Briviesca

Fotografía Artística MURO

Esta CASA obsequiará con motivo de las primeras comuniones a los niños que se retraten en el día de la Ascensión o cualquier otro día, con una bonita fotografía.

Fotografías desde SEIS pesetas la media docena

Días fijos que trabaja esta Casa:
El primer sábado de mes y dos domingos también primeros de mes.

Calle Mayor 10 y 12

(Casa de doña Carlota)

BRIVIESCA

municándonos que se ha concedido a este Ayuntamiento 25.000 pesetas para construcción de una plaza cubierta del mercado de ganados con cargo al Ministerio de Trabajo agradeciéndoles sus gestiones para conseguirlo.

De igual forma deberá hacerse a don Francisco Cortazar que remitió la orden del Ministro.

Socorrer a don Fernando González con 10 pesetas para atender al viaje de su esposa al Hospital Provincial.

Aprobar la cuenta correspondiente al mes de Abril último que es como sigue:

Ingresos con el saldo del mes anterior 36.130,08 pesetas; y los gastos 13.322,32 pesetas. Saldo a favor del municipio en fin de dicho mes 22.807,76 pesetas.

Que las 13 proposiciones del seguro de incendios del Grupo Escolar pasen a informe de la Comisión de Hacienda.

Que se adquieran unas botas de goma para los encargados de la limpieza D. José Delgado y D. José Sagredo.

Quedó enterado de un telegrama de S. E. el Presidente de la República, por el que transmite su Secretario particular a este Ayuntamiento las más expresivas gracias por su amable felicitación en nombre propio y representación del mismo, enviando un afectuoso saludo.

Que pase a informe de Comisión los siguientes asuntos:

HACIENDA.—Donativo a la señora de Ortega y Gasset, solicitado por algunas damas republicanas en favor del hogar de la misma.

GOBERNACIÓN.—Instancias solicitando Médico y botica gratuito de don Castor Olasolo y don Avelino Gómez.

Aprobar y que se abonen las siguientes facturas: D. Galo Angulo 250 ptas; Depositaria 729,75 ptas., por los perjuicios en los sembrados de la carretera de Bañuelos; dos relaciones de la misma por jornales durante las últimas semanas importantes 305,47 pts. D. Nicasio Cuartango, por grava y arena para la tapia del Grupo Escolar, 117 ptas. e Imprenta de Polo por material de oficinas 154,45 ptas.

F. URRACA

OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18 1.º :: Teléfono 1311 :: Burgos

La mejor bebida

CERVEZA

La mejor cerveza

EL LEON

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

Importante Asamblea Agraria en Navarra

El día de la fiesta de la Agricultura tuvo lugar a la misma hora y también en el Frontón de Pamplona, coincidiendo con nosotros, una magna Asamblea a la que asistieron más de 10.000 agricultores.

El acto ha tenido por objeto protestar contra la situación económica, ruinosa e insostenible por que atraviesa la agricultura. Presidió don Javier Martínez de Morentin, Diputado a Cortes por Navarra y sus colegas de representación parlamentaria en Pamplona y los directivos de cuatro entidades organizadoras. Los tres oradores que usaron la palabra pidieron, al igual que nosotros, la necesaria unión de todos nosotros para se lleven a la práctica las conclusiones a que aspira la agricultura, sin lo cual no podremos conseguir absolutamente nada para aliviar nuestra difícil e insostenible situación.

Por ser de vital interés conocer las peticiones que formulan nuestros compañeros navarros al Gobierno de la República, voy a transcribirlas aquí para su general conocimiento.

1.^a Reclamar que cese el silencio gubernamental sobre los problemas capitales de la agricultura y que el gobierno se decida a realizar inmediatamente una intervención legal, profunda y eficaz, suficiente para contener de momento la inminente ruina que amenaza a la Agricultura.

2.^a Restablecimiento del orden y de la paz pública, imponiendo inexorablemente el debido respeto a las personas y a los derechos de la propiedad y del trabajo agrícola.

3.^a Prohibición absoluta de toda importación de trigo exótico. Esta prohibición alcanzará también a los piensos extranjeros, no autorizando otra importación de los mismos que la necesaria a los ganaderos.

4.^a Régimen legal de las industrias harineras, encaminado a situar las fábricas de

harinas en los centros de producción y a prohibir el número excesivo de éstas.

5.^a Elaboración de una Ley que prohíba el empleo de sustancias químicas, o harinas distintas de las de trigo en la molienda de éste o fabricación de pan.

6.^a En los Convenios comerciales con otras naciones no debe sacrificarse a la agricultura española en provecho exclusivo de otras ramas de la producción.

7.^a El problema del precio del trigo tiene que basarse en un perfecto conocimiento del problema de la producción, del consumo y del costo de producción.

8.^a Autorizar a la agricultura para que realicen el pago de las contribuciones en trigo, ante la imposibilidad de vender éste a precio no ruinoso.

9.^a Creación de un Consejo regulador del mercado triguero en el que estarían representados los productores de trigo, los harineros y los demás interesados en el mercado cerealista, presididos por un representante del Estado.

10.^a Obligar en Canarias y posesiones nuestras africanas, se consuma para el abastecimiento del Ejército trigo y harinas españolas.

11.^a Por lo que a la ganadería se refiere, los agricultores y ganaderos navarros solicitan del Gobierno que sean tasados todos los elementos integrantes de la producción y que se prohíba la importación de carnes en vivo, saladas y congeladas.

Como observarán los ganaderos lectores en lo que a esta última petición que hacen nuestros compañeros navarros la considero y por tanto mis compañeros así lo creerán, tan trascendental que la hacemos nuestra y por tanto, pedimos a los señores Ruiz Funes y Alvarez Buylla las estudien con todo detenimiento para su pronta aprobación, que así lo esperamos.

Briviesca 20-V-1936.

J. C.

Salto del Duero

Como último ruego al pueblo briviescano, se encarece la entrega de las hojas a todo aquél que hasta la fecha no lo haya hecho, pues aunque el plazo ha terminado no obstante pueden agregarse hasta la próxima reunión, que en breve ha de celebrarse, con asistencia del Director de la compañía.

Igualmente pueden hacerlo los señores obligacionistas o los que deseen adquirirla.

Los informes que se reciben sobre este asunto de tanta transcendencia, son inmejorables pues nos dicen que pasan las firmas recogidas muy sobradamente al número pretendido por la Sociedad.

Sea enhorabuena y reciban nuestro aliento los incansables trabajadores y honorables caballeros: don Florentino Sagredo y don Pedro Fernández, a los que todo el pueblo les debiera demostrar el agradeci-

San Juan ya se acerca... ¡JUVENTUD!

Ahora como siempre «La Voz de la Bureba» os presta desinteresadamente su apoyo, ¡adelante! que esta simpática fiesta, obra de LA VOZ y juventudes briviescanas no desaparezca sino por el contrario, que vaya en aumento. Para conseguir esto, señalamos la incógnita. Os aseguro, que os sorprenderéis con los grandes preparativos que para esa fecha existen.

San Juan ¿...?

miento y reconocimiento por la magna obra realizada por ellos, que todo Briviesca espera sea un pronto hecho.

Tuve el gusto de saludar al buen amigo, compañero de redacción e insigne briviescano, don Enrique Gálvez Cañero, del cual guardo grato recuerdo en la breve conversación con él sostenida. Uno de los puntos de nuestro diálogo fué el de los «Saltos del Duero», el cual se manifestó muy atento a opinar a las tres preguntas que la «Voz» hace en general, adelantándome que era la obra cumbre que más transcendencia tiene para Briviesca y por lo tanto suponía que de su pueblo natal ni uno tan solo quedaría por adherirse a la Comisión.

Para terminar la encuesta abierta en este «Semanao» ruego al amigo y compañero de Redacción, se digne opinar sobre los «Saltos del Duero», por lo que tanto la Comisión, el pueblo briviescano y este su buen amigo, le quedarán muy agradecidos.

Briviesca 28 de Mayo 1936.

TATÍN SARASÚA

Para almendras y Chocolates CIRIACO

Turistas que atravesais las mesetas Castellanas acordaros de la almendra garapiñada y tostada de la Ciudad de Briviesca.

No es afirmación banal la prueba os convencerá que la mejor y más rica es la que a diario fabrica DON ANGEL BARRIOCANAL.

Angel Barriocanal

(Sobrino y Sucesor de Ciriaco Monasterio)

Alcalá Zamora, 2

Briviesca

Niños que han hecho la Primera Comunión en el día de la Ascensión

Jesús Caño Bastida, Emilio Velasco Pineda, Vicente del Pozo Pineda, José Campo Barrio, Eugenio Marroquín Trespaderne, Angel Sanjuan Peña, Florentino Martínez Arnáiz, Pedro Ruiz Monasterio, David del Campo Calzada, Salvador García Pascual, Ramón Barrio Gómez, Gerardo Gómez Villanueva. Felix del Campo Cuesta, Esteban Barrio Hernando, Juan-Miguel Núñez Ezquerro, Eloy Ruiz Fernández, José-María García González, Gregorio Martínez López, Urbano Sanjuan Santiago, Fernando Urquiza Gil, Felipe Rivera Arnáiz, Santiago Villanueva Quintana, Francisco Martínez Mariscal, José Luis Manero Barga, Edelberto González Santa María, Evaristo Alonso Rincón, Leandro Cuartango Serrano, José Luis Movilla Moreno, Santos Gómez Sáiz, Ricardo Carcedo Casillas, Samuel Ollauri Padrones, Francisco Sebastián Herмосilla, Victoriano Campo Martínez, Juan Gómez Ruiz, Angel Martínez Losúa, Porfirio Gómez Prado, Silvino Melchor López, Pablo González Barrio, Federico Martínez Arnáiz.

NIÑAS

Rosa García Frías, Carmen Virumbrales Alonso, Visitación Hernández Pereda, Amparo Gómez Ortega, Milagros Guzurriaga López, Milagros Gómez Ortega, Visitación Pérez Cuevas, Isabel Martínez Alonso, Severina Gómez Cámara, Concepción Virumbrales Hernández, Angeles Moral Busto, Socorro Sáez Fernández, Balbina Angulo Sancho, Anunciación Alonso Movilla, Carmen Izquierdo Diego, Saturnina Pérez Rioja, Dolores Sanjuan González, Mercedes Linares González, María-Jesús Linares González, Teresa Herrera Fuente, Cruz Iñiguez Sanjuan, Carmen Rodríguez Fernández, Marina Rivera Zamora, Teresa Castilla Cortazar, Francisca Torme Rebollo, Eugenia Castillejo Monasterio, Gregoria Alvarez Sáez, M.^a Victoria Gómez Aburuza, Purificación Ortega Rivera, Rosario Ruiz Villanueva, Rosario Barcina García, Paulina Prieto San José, Purificación Cuartango Quintana, Purificación Movilla Moreno, Presentación Colina Agüado, Mercedes del Campo Moneo, Araceli Castillo Carranza, Ascensión Ovejero Salinas.

Burebanos

La casa LOS ARACOS os ofrece el inmenso surtido de que está provista.

Comprar en esta casa es seguridad y economía.

PRECIO FIJO

Chaparrón

¿Hasta cuándo va a continuar, Sr. Alcalde ese espectáculo poco edificante del relleno de La Taconera, precisamente a la entrada de la Ciudad?

¿Se han dado cuenta los señores ediles, de la inmensa cantidad de goteras que en todas las casas de Briviesca existen? ¿Estaremos en el Niágara?

¡Por favor señores Concejales! ¿No se podría habilitar para Recogimiento, algún edificio que reúna mejores condiciones que el actual? Verbi y gracia: la carcel vieja.

Por fin, ¡los señores Concejales se salieron con la suya! Una triple valla de tubo va a circundar nuestro bello Grupo. ¡Habrased visto! Parecerá el puente de mando de un barco, y esto porque no hay dinero. ¡¡Pobres herreros de Briviesca! Si alguien no os ampara, no esperéis amparo de nuestro Ayuntamiento. Claro, como os sobra trabajo, se prescinde de la verja artística; y como base de economía, se pide fuera precios de tuberías. Cuando se quiere, ¡cómo se economiza!

¡Sr. Alcalde! Caso de paralizarse una industria por causa del flúido, ¿quien se hace responsable a los perjuicios?

¡A qué extremo vamos a llegar señores! Apagón tras apagón, y precisamente cuando más falta hace: hoy el perjudicado es el Teatro, otro día las industrias; siempre el pueblo.

Se hace pues necesario terminar con esto, pidiendo responsabilidades ¡Sr. Alcalde!

Oficina local de Colocación Obrera BRIVIESCA

El Sr. Presidente de la Junta provincial de Colocación Obrera de Burgos, me dice lo siguiente:

«Habiéndose observado un gran descenso en la remisión de los datos estadísticos referentes al movimiento mensual de paro obrero habido en las respectivas localidades, ya que de los 511 Ayuntamientos que comprende esta Provincia solamente unos 100 cumplimentan este servicio; esta Oficina de mi Presidencia, hace las siguientes observaciones:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley y Reglamento de Colocación Obrera de 27 de Noviembre de 1931 y 6 de Agosto de 1932, respectivamente, **todos los Ayuntamientos darán cuenta a esta Oficina**, (así como a la establecida en la cabeza de Partido correspondiente), **de la situación de paro obrero en la localidad**, indicando el número inscripciones obreras de demandas de trabajo, número de ofertas patronales en solicitud de trabajadores, número de colocaciones efectuadas, advirtiendo que el incumplimiento de este servicio **será debidamente sancionado**.

Es por demás sensible que limitados Registros y Ayuntamientos en los cuales no está constituido, no remitan o lo hagan con poca puntualidad dichos datos estadísticos, toda vez que impiden obtener con exactitud precisa la cifra correspondiente a la extensión del paro obrero en esta Provincia.

Ocurre con frecuencia que la Superioridad se dirige a esta Oficina solicitando datos referentes a la situación de paro en ciertos Ayuntamientos al objeto de subvencionar obras con las que remediar el paro obrero, encontrándose con que no se pueden aportar los datos solicitados, por no haber remitido los Ayuntamientos interesados la Estadística mensual, (mucho menos comprensible cuando en él existan obreros en paro forzoso). Por ello interésos, en su beneficio, remitan puntualmente la referida estadística antes del día 10 de cada mes, advirtiéndoles que la circunstancia de no existir paro obrero en la localidad no les exime de cursar dichos datos.

Al mismo tiempo encarezco el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 26 de Marzo de 1936, publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia núm. 80 correspondiente al día 4 de Abril último.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos que componen este Partido judicial, recavándoles una vez más el exacto cumplimiento de cuanto se interesa».

Briviesca, 28 de Mayo de 1936.

El Jefe de la Oficina, José Quintana.

Pedid presupuestos sin compromiso a la Imprenta HERMOSILLA, Alcalá Zamora, 19

Bazar
"LA COCINA"
En esta casa encontrara el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P.
Almirante Bonifaz. 4
BURGOS Canales

Desde el Valle

Sigue la racha de matrimonios. El temporal de lluvias corre parejas con el de bodas. Los hemos visto surgir «espontáneos» como en las novilladas.

En ciernes conocemos unos cuantos, y uno en suspenso por disparidad de ideología. Una de las partes, siguiendo una loable costumbre quiere hacerlo por la iglesia y la otra es partidaria de hacerlo por «detrás», (léase juzgado).

Sin meternos a consejeros, decimos que todo revuelto está mejor. Veremos si por fin se deciden cantando aquello: «Todo lo vence el amor»...

La última boda celebrada, tuvo lugar el sábado en Villanasur, entre la joven Felisa Sáiz y don José Fernández, empleado en la fábrica de embutidos de la señora viuda de Contreras. Fueron padrinos, la hija de la propietaria de citada Fábrica, la señorita Amparo Sáiz Casillas, y el hermano del novio don Benito Fernández. En casa de la novia se sirvió a los numerosos invitados un suculento ágape. Tres músicos de Belorado, obsequiaron a su paisano el novio, amenizando la boda con escogidas piezas.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

NOTICIAS

De regreso del viaje de novios hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Martínez y a su distinguida esposa Beatriz Carasa, que salieron el lunes para Bilbao, donde han fijado su residencia.

NOTA TRISTE

Toda la alegría que descubrimos el domingo—jornada festiva—, quedó trunca al recibir, por la tarde la infausta noticia del fallecimiento, en Bilbao, del culto Maestro Nacional, don Constancio Martínez Page.

No compete a nuestra pluma ni cabe dentro de esta sección hacer el panegírico del finado; pero sí queremos sumar nuestra

oración a la fervorosa dedicada por la prensa profesional.

Conocimos a tan querido compañero cuando desempeñó la primera escuela en propiedad en Alba, en esta provincia. Fuimos nosotros de los primeros amigos y después aunque los triunfos merecidos le llevaron a la capital vizcaína, no por ello se entibió la amistad. El también tomó cariño a Burgos, y a menudo en sus copiosos escritos tuvo alabanzas para esta provincia en la que pasaba sus vacaciones estivales en Belorado al lado de los padres de su queridísima esposa.

En plena juventud, cuando el porvenir de su vida profesional debía ofrecérsele como un ensueño de ilusiones, henchidas de venturas, ha bajado al sepulcro este inolvidable compañero y amigo, dejando en el mayor desconsuelo a su afligidísima esposa y tiernos hijitos.

Page era natural de Cuenca, y por concurso de ingreso de interinos vino a esta provincia, correspondiéndole en propiedad la escuela de Alba. Desde allí por concurso de traslado se fué a Quintanilla del Monte en Rioja, y desde éste a Bilbao.

Hizo las primeras oposiciones en Burgos en 1924, obteniendo el número tres, y después hizo otras en Madrid, triunfando también. Acudió a varios certámenes y tiene escritas varias obras.

Descanse en paz tan buen amigo y reciba su esposa doña Fidela García y sus dos hijitos nuestro sentido pésame.

27-5-1936.

SOLLABEC

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo S. Contreras

FÁBRICA:

Villanasur Río de Oca (Burgos)

Labradores:

Semilla de ALFALFA depurada y descusitada sin tiña.

Remolacha forragera, 1.^a

Precios muy convenientes.

También tengo Alpiste Holandés clase superior muy limpio.

Vea el precio, nadie más barato.

Revistas infantiles, novelas cinematográficas, novelas instructivas, e infinidad de publicaciones recreativas.

UNICA CASA EN BRIVIESCA

LA GACETA DEL NORTE. Se vende en casa PACHECO.

Se arrienda un piso en la Plaza Mayor de esta Ciudad.

Se venden dos camas de madera en perfecto estado, con su muelle.

Precio, muy reducido.

Liquidación de retales precios increíbles.

CASA PACHECO

BRIVIESCA

¡Labradores de la Bureba!

PROTEGED
EL COMERCIO BUREBANO

¿Deseais, porque así lo exigen vuestros intereses, engordar cerdos de calidad superior y ventajosamente adquiridos?

Dirigiros a

Paco Gómez (a) el Herrero

que en Briviesca os dará toda clase de garantías en la venta de ganado de cerda.

No lo olvidéis:

Paco Gómez "El Herrero" en
BRIVIESCA

¿Quiere V. probar las exquisitas «Tortas de Alcazar» las ricas empanadillas de Ternera, como también las estupendas ensaimadas y torteles, para completar un suculento desayuno?

Todo esto puede V. adquirirlo todos los domingos en el conocido

Bar "El Barrilito,, - Pablo Iglesias, 26 géneros todos de importante Casa de Madrid.

No deje de probar para el bocadillo las sabrosísimas barritas de Viena.

Colosal surtido de aperitivos en conserva. Soberbia variación de mariscos, procedentes de los mejores puertos y el acreditado volador de cerdo. Inmenso surtido de banderillas. Bocadillos compuestos de barrita de Viena, jamón, salchichón o chorizo con un vasito de blanco, 0,40. Rico vermuth a 0,20 con derecho a banderilla. ¡No olvidarlo! CASA DEL MADRILEÑO.

LADISLAO MERINO

Instalaciones de Armarios y Cámaras Frigoríficas

Electro-Automáticas, Conservadores de Helado y

Enfriadoras de Líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Restaurants - Bares - Fábricas de Embutidos etc.

Proyecto y Presupuesto sin compromiso

Santander, 1

Teléfono 1603

Burgos

Ecós de Sociedad

LLEGARON

De Madrid, Pedrito Arroyo.
De Burgos, Francisco Barriocanal.
De Vitoria, los estudiantes Mario Peña y José María Ojeda.
De Baracaldo, la señora Conchita Villanueva, acompañada de su bella hermana política.
De Bilbao, la señorita Teresa Pacheco.
De Madrid don Víctor Pérez y familia.
Del mismo punto, doña Amparo Alvarado.
Igualmente se encuentran entre nosotros doña Aúrea, doña Mercedes y doña Teodora Pérez.

SALIERON

A Madrid, el joven Pedro González.

Noticias

Días pasados la joven Inés Abad de 26 años, tuvo la desgracia de caerse al río, siendo auxiliada con la necesaria precisión por el carretero Eloy Ruiz. Circula por el pueblo el rumor absurdo, de si se tiró ella misma. Nos asegura la citada joven que ese rumor es infundado e inexacto, rogándonos hagamos pública su protesta, y su agradecimiento a su salvador y a la joven Carmen Martínez, que fué la que dió aviso.

El pasado viernes se distribuyó la limosna de los Sres. Cantón. Es imprescindible que todo buen briviescano—sobre todo quien recibe esta limosna—sepa su procedencia y a quien se lo debe.

Esta limosna es debida a don Ernesto Cantón Salazar y Cantón Salazar, natural de Vergara (Guipuzcoa) murió en Burgos el año 20, y su cuantiosa fortuna fué distribuida con una filantropía digna de mención. Legó al Ayuntamiento de Burgos una valiosa Biblioteca, amén de otros legados de importancia; y a Briviesca una importante cantidad, mediante la cual se distribuye la limosna que hoy mencionamos.

Estos son los hombres cuyo recuerdo debe ser imperecedero por merecer el dictado de bienhechores del pueblo. Esta familia de los Cantones, merece capítulo a parte y de ella nos ocuparemos en otro número.

Se hallan detenidos en la cárcel de este Partido e incomunicados, algunos vecinos de los cercanos pueblos de Salas de Bureba y La Parte.

Nacimientos

El 27 de los corrientes dió a luz con toda felicidad Eticiána Sáiz, esposa de Hipólito Barcina, un hermoso niño, imponiéndosele el nombre de José Luis.

También dió a luz felizmente una niña Agueda del Campo, esposa de Juan García, inscribiéndosele con el nombre de Julio.

Cumpleaños

Cumplieron sus días Máximo Alonso y Alejandro Mariscal Bilbao.

Asimismo cumplió los años nuestro buen amigo Miguel Corral.

También celebró su fiesta onomástica Teodosia Sáez Ruiz.

Teatro

Varios jóvenes de esta localidad de ambos sexos, preparan con entusiasmo la obra teatral «Caramba con la Marquesa». Es de suponer se ponga en escena con la máxima perfección, y muy en breve, por lo adelantados que llevan los ensayos.

Estadística de movimiento

	1936	1935	1934
Nacimientos	25	— 105	— 90
Defunciones	19	— 65	— 65
Matrimonios	6	— 15	— 31

Se dice que en breve empezarán las obras del desvío de la carretera. Con este motivo Briviesca sufrirá enormemente en tiempo no muy lejano, una paralización tanto en sus Industrias hoteleras, Bares y Almendras, aunque por ahora el trabajo del desvío pueda descongestionar en algo la crisis actual.

“La Puerta del Sol,” PRECIO FIJO

Tejidos, mecería géneros de punto, boinas camisas, corbatas, ropas hechas, camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés-fajas, vestidos trajecitos para niños, sandalias, zapatillas y alpargatas - ¡Siempre novedades,

Alcalá Zamora, 12 :: BRIVIESCA

SE NECESITA

Oficiala y aprendizas de modista. Dirigirse a Zulema Valdivielso, Calle Mayor, BRIVIESCA.

Cuidado con los niños

El niño Antonio Sáez, hijo de Juan y de Celes, en ocasión en que se hallaba jugando con un cuchillo, tuvo tan mala fortuna que fué a clavárselo en un ojo que naturalmente perdió.

Necrológicas

Falleció a los 76 años de edad, Juan del Campo Diez, quien en vida fué «carcelero» oficial de Prisiones.

También falleció en Revillagodos el niño de cuatro meses Justo Barriocanal Cuesta, hijo de Emeterio y Casilda.

Asimismo falleció el niño de un año Felipe Martínez, hijo de Juan y Sofía.

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

SERVICIO A DOMICILIO

Quintanar de la Sierra (Burgos)

COCHE DE ALQUILER

Coche nuevo, hermoso, de 6 plazas desde esta fecha pongo a disposición del público

Avisos: Teléfono 33 «EL VALLÉS»
Teófilo Sagredo Briviesca

Multas Municipales

A don Francisco Gómez, Teodoro Manso y Justo Virumbrales (tres) por tener el carro de la propiedad de los mismos abandonado en la vía pública, 2 pesetas a los dos primeros y 10 por las tres al tercero.

A don Lino San Juan, Feliciano Larrad y Fernando Achiaga, por falta de peso en la venta de pan, 5 pesetas a cada uno.

A los jóvenes Francisco Ollauri, Isidro Barcina, Vicente Calzada, José Gómez, Luis

VENTA

De una cama con somier, completamente nueva. Informarán en esta Administración.

Gómez, Pedro Barcina y sirviente de don Domingo Perdiguero, por jugar a los prohibidos, dos pesetas a cada uno.

A don José Menor por circular con su coche por la vía pública a las 11 de la noche sin luz, 2 pesetas.

Imprenta Hermosilla - Briviesca